

10 de abril del 2026

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ÓRGANO INSTRUCTOR DEL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA**

INFORMA

LA RELACIÓN DE PERSONAS POR NÚMERO DE FOLIO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS FACILITADORAS PRIVADAS, PASAN A LA SIGUIENTE FASE:

FOLIO		
CPRI 001-2026	CPRI 011-2026	CPRI 023-2026
CPRI 002-2026	CPRI 012-2026	CPRI 024-2026
CPRI 003-2026	CPRI 014-2026	CPRI 025-2026
CPRI 004-2026	CPRI 015-2026	CPRI 026-2026
CPRI 005-2026	CPRI 016-2026	CPRI 027-2026
CPRI 006-2026	CPRI 018-2026	CPRI 028-2026
CPRI 007-2026	CPRI 019-2026	CPRI 029-2026
CPRI 008-2026	CPRI 020-2026	CPRI 030-2026
CPRI 009-2026	CPRI 021-2026	CPRI 033-2026
CPRI 010-2026	CPRI 022-2026	

Conforme a lo previsto en el punto dos, del inciso F de la convocatoria, para continuar con el proceso en la fase de capacitación, las personas aspirantes pagarán la cantidad de **\$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 M.N.)**.

Los pagos podrán realizarse de la siguiente manera:

- Pago en efectivo en la ventanilla de Fondo Auxiliar.
- Transferencia electrónica a la cuenta 012290001973208684 a nombre del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, banco BBVA.

Como lo establece el inciso C, de la etapa 2 de la convocatoria, las personas aspirantes deberán presentarse a partir del **día 17 de abril de 2026, a la capacitación en mecanismos alternativos de solución de controversias, los días viernes de las 17:00 a las 21:00 horas y los días sábados de las 9:00 a las 15:00 horas**, en el Instituto de Profesionalización del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, ubicado en Carretera México-Pachuca Km. 84.5 Sector Primario, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.


Maestra Nancy Gutiérrez Jiménez

**Presidenta del Órgano Instructor del Centro Estatal de Justicia
Alternativa del Poder Judicial del Estado de Hidalgo**